

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UN MES UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administracion TRRS pesetas.—CUBA y PUERTO RICO, semestre DIEZ pesetas.—PAISES DE LA UNION POSTAL Y PAISES SEMIPOSTALES CATORCE pesetas.

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION calle de Sagasta, numero 25, bajos TELEFONO NUMERO 7

LA FILOXERA

Informe pericial sobre el empleo del carburo de calcio.

El grandísimo interés que nos inspira la clase viticultora y la innegable importancia que para ella tiene el combatir á todo trance la plaga filoxérica nos obliga á insistir uno y otro día sobre el asunto.

Hoy copiamos los siguientes párrafos de una carta publicada en la «Revista Vinícola y de Agricultura», y firmada por el señor Aguiló, ingeniero jefe del servicio agrónomo de Barcelona, cuya notoria competencia da más vigor á la ya notable importancia del ensayo hecho con el carburo de calcio.

Ignorando los componentes que además de la base carburo de calcio pone el señor Boladeres, no podemos discutir si se formará ó no el carbonato de cal, perjudicial para la planta cuando alcance ciertas proporciones. Si sólo consistiera el indicado carburo sobre el cual actúa el agua, sólo se formaría óxido de calcio que es un abono muy útil en ciertos terrenos, y si acaso alguna pequeña cantidad de carbonato debida al ácido carbónico disuelto.

Resque el carburo de calcio, sobre otros insecticidas, ó mejor dicho, el hidrógeno carbonado, que por la acción del agua desprenden el carburo, la inapreciable ventaja de que cada grano de carburo puro origina la friolera de trescientos cuarenta y un centímetros cúbicos de gas, que todo obra sobre la planta sin perjudicarla como sucede cuando ha sido anteriormente sometida á una sumersión prolongada con exceso. No puedo decir si el sulfuro de carbono deja de formar combinaciones debiles con las sales que se encuentran en el terreno, quedando inactiva como insecticida la absorbida en tal concepto y por tanto menos eficaz que el carburo.

En los ensayos practicados con el carburo de calcio por los ingenieros de minas señores Maderaga y Hausser para averiguar la pureza de una muestra procedente de Nannhansen (Memorial de Ingenieros del 1.º de noviembre) sólo obtuvieron ciento sesenta y cuatro centímetros cúbicos de hidrógeno carbonado después de deducir una cantidad de hidrógeno sulfurado y otra de fosforado que les da de causar perjuicios en los ensayos para las vidas debe al contrario favorecerles, pues el primero es uno de los insecticidas que producen los sulfocarbonatos y el segundo un abono.

La obligación que nos hemos impuesto de contribuir al bien de la clase de viticultores por todos nuestros medios nos obliga á recomendar á la comisión de Navarra estos ensayos y dar las gracias al señor Marqués de Reinosca por habernos remitido la carta en cuestión de la que no nos atrevemos á suprimir ni una sílaba ni menos discutir algún concepto aunque no nos parezca enteramente exacto, por tener el carácter de un informe pericial más que de carta.

Sr. D. Guillermo de Boladeres.

Al dar cumplimiento al cargo que con verdadera insistencia se sirvió hacerme para que de cuenta á los lectores de El Terruño, de las observaciones hechas é impresiones recibidas en nuestra excursión del último domingo á Torre Blanca, propiedad del excelentísimo señor Marqués de Monistrol, eludida nuevamente este cargo si atenderá á mis méritos personales, pero motivos de otra índole me impiden rehusar, considerándola como especial distinción recibida de usted á la que procuraré corresponder. Lo que desearía es que, al manifestarle mis opiniones, lograra darles el carácter de precisión que implica asunto de tanta monta, fijando por escrito el alcance de los trabajos realizados últimamente.

Dos etapas comprenden estos. El primero del corriente y en presencia del mencionado señor Marqués, del señor Conde de Nava de Tajo y de algunos empleados de la finca, dispuso usted el tratamiento de la vifa denominada «Magarola», con el producto por usted presentado, á base de carburo cálcico, en una línea de cepas de pie de «Garnacha» ingeritadas de «Sumoy» y en su período álgido de la plaga que acaba ya con nuestra principal riqueza. Al descalzarse las nueve cepas que se iban á tratar, se reconocieron, en todas ellas numerosas colonias filoxéricas con su característico color. A granel y á una profundidad de 30 á 40 centímetros se echó dicho producto cubriéndose nuevamente las referidas cepas, acumulando tierra alrededor del tronco y dejando por tanto, perfectamente marcado el punto de observación.

caso que no sean nuevamente atacadas por los inmediatos focos — y tengan ocasión de mostrar nuevo desarrollo por haber salido de su estado patológico.

Se me ocurre contestar á esto que aun en el caso que quiera en esas raíces no inspeccionadas el pulgón, á mi entender significaría, no que la eficacia del carburo fuera dudosa, sino que el procedimiento adoptado no sea suficiente y el más adecuado para llevar su acción á todas las raíces atacadas.

Y con respecto á lo segundo creo también que no es esta la mejor época de aplicarlo; y si probablemente la primavera.

Pero de lo que no puede dudarse es de la eficacia insecticida del carburo, muy superior á otros insecticidas, por lo menos por las cualidades que le caracterizan, como son su descomposición lenta con la humedad de la tierra, la gran cantidad de acetileno que deja en libertad el cual es indudablemente tóxico y que diluido en considerable zona del terreno, según las propiedades de este, aniquila la filoxera, sin perjudicar en lo más mínimo como hemos visto hasta ahora, á la planta y finalmente desarrollando una temperatura que ha de ser beneficiosa para las múltiples y variadas funciones químicas y vitales que el vegetal realiza.

Por otra parte, se comprende que las energías considerables que imprimió el industrial para llegar á combinar dos cuerpos simples de tan poca afinidad como el carburo y el calcio, no han de perderse en el acto de la descomposición, y al formarse en el terreno y en contacto del agua nuevos cuerpos, ha de tener la cal una gran actividad de combinación con la materia orgánica inerte, que existe en mayor ó menor proporción en el suelo vegetal, formando sales de ácidos orgánicos que siendo solubles son asimilables y origen en consecuencia de mayor actividad vital.

Lo que también ha de creer, señor Boladeres, es que hasta aquí se ha llegado al prólogo de una obra, que deseara en las grandes condiciones que el carburo ofrece como insecticida; ventajas reconocidas también en el extranjero y objeto en la actualidad de serios estudios.

Y la otra ha de consistir, como no se ocultará á su buen criterio, en que pueda sujetarse y reducirse la plaga filoxérica á un procedimiento terapéutico, como se deomina hoy día el oidium, mildiu y otras tantas con que tiene que luchar á brazo partido el agricultor y que tanto le agobian, encontrándose quizás los términos claros y concluyentes para lograr lo que no se ha conseguido con éxito después de tanto tiempo.

Y para ello conviene al campo experimental el hecho concluyente y decisivo de que el carburo mata la filoxera, desarrollando los problemas que tan trascendental asunto encierra, fijando el procedimiento cultural á seguir, á la par que las condiciones económicas en que se ha de desenvolver el procedimiento tomando muy en cuenta la apurada situación por que atraviesa el agricultor; sin contar también los datos que del campo industrial se han de deducir respecto á la fabricación en gran escala de un producto que como sabe usted bien, se encuentra en el período de transición para obtenerlo á bajo precio.

Son tantas y de tal índole las soluciones agrícolas, económicas é industriales que deben intentarse, que procede buscarlas obedeciendo á un meditado plan, bien estudiado y que sería ligereza apuntar en una breve carta. Terminó esta, no sin antes elogiarle mucho los buenos deseos que viene demostrando en bien de la Agricultura patria y especialmente en el asunto que ha motivado nuestra excursión á San Felid y quiera Dios que los trabajos tengan el éxito que desea el agricultor.

DE PAMPLONA Á LOGROÑO

Desde Estella. Reunida hoy la representación de los pueblos interesados en la construcción del ferrocarril de Pamplona á Logroño, con asistencia del diputado foral del distrito de Estella señor Errea y del ingeniero señor Arzola, autor del anteproyecto de ferrocarril eléctrico, han acordado trasladarse á Pamplona el día 13 del corriente mes, á recabar de la Diputación de Navarra que haga estudiar oficialmente un proyecto definitivo, bajo la base de aquel anteproyecto.

Convencidos por las explicaciones dadas por el señor Arzola, de la conveniencia del ferrocarril eléctrico no dudan que la Diputación accederá á su justa demanda; toda vez que de resultar el proyecto según creen, la construcción del citado ferrocarril será un hecho y no será justo abandonar una idea que puede resolver este problema tan deseado, toda vez que otros estudios se han llevado á cabo á pesar de las dificultades que eran de prever se habían de encontrar en su ejecución; pues la cuantía del capital necesario se sabía de antemano era muy grande.

Hay se presenta la solución del problema de una manera tan económica, tan útil y al mismo tiempo constituyendo tan pingüe negocio para la provincia, que no necesita sacrificios de nadie para su realización; sino al contrario, ofreciendo beneficios ciertos á la empresa que la lleve á cabo y renacen por esta causa las esperanzas de esta región que sueña verdaderamente con tan útil é indispensable mejora.

Para los soldados

Con destino á la suscripción abierta por El Imparcial para socorrer á los soldados que regresan de Cuba inútiles ó enfermos, nos han entregado las siguientes cantidades:

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries like Doña G. V. 10, Suma anterior 1.990'85, etc.

RECUADRO ENTRE EL VECINDARIO DE TIRGO

El Ayuntamiento 50; don Rosendo Gutiérrez 5; don Crisógono Briones 5; don Saturnino Eterna 5; don Agapito Díaz 0'30; don José Manuel Briones 5; don Santiago Corral 0'10; don Ramón Briones 5; don Benigno Barriocanal 0'35; don Juan Gómez 0'15; don Leandro Balderrama 0'10; don Valentín Barahona 0'10; don Secundino Ortún 0'20; don Juan Revuelta 0'20; don Gregorio Barahona 0'25; don Dámaso Montes 0'10; don Fernando Sáenz Gimilio 1'50; don Laureano Montes 0'10; don Isidoro Ruiz 0'05; don Manuel Porres 0'20; don Leoncio Párras 0'05; don Bernardo Rioja 0'10; don Domingo Aira 0'50; don Esteban Quintana 0'15; don Pedro García 0'10; don Alejo Porres 0'20; don José Bastida 0'15; don Juan Barriocanal 0'25; don Lorenzo Villarejo 0'50; don Domingo Barrio 0'10; don Anastasio Briones 0'25; don Miguel Barriocanal 0'20; don Toribio Ruiz Maleta 0'10; don Francisco García 0'25; don Valentín Arimendi 0'25; don Juan del Río 0'50; don Eugenio Núñez 0'50; don Francisco Miguel 0'50; don Lorenzo Serrano 0'25; don Isidoro Leiva 0'25; don Felices Urraca 0'50; don Salustiano Villarejo 0'25; don Lucas Moene 0'20; don Indalecio Alvarez 0'15; don Sixto Lafuente 0'10; don Toribio Ruiz López 0'50; don Máximo Liqueta 0'20; don Gregorio Núñez 0'20; don Aniceto López 0'10; don Gregorio Díaz 0'10; don Cecilio Ortún 0'05; don Donato Fernández 0'50; don Bernabé Dábalos 0'10; don Marcelino Porres 0'05; don Narciso Ortún 0'25; don Leandro Gordo 0'25; don Félix Revuelta 0'10; don Bartolomé Fernández 0'10; don Aniceto Revuelta 0'05; don Ciriano Barrio 0'10; don Romualdo Barahona 0'15; don Toribio Andrés 0'25; don Pedro Trabado 0'50; don Prudencio Ortún 0'25; don Pedro Cerezo 0'10; don Esteban Cueva 0'20; don Juan Hermosilla 0'10; don Cayetano Pérez 0'10; don Gregorio García, 0'10; D. Pedro Beltrán 0'10; D. Manuel Urraca 0'25; don Victoriano Porres 0'10; don Fornerio Serrano 0'40; don Pedro Andrés 0'10; don Juan Basay 0'10; don Baldomero Conde 0'10; doña Casilda Briones 0'50; don Gregorio Boraita 0'10; don Ricardo Arce 0'20; don Máximo Mendi 0'10; don Elvira Manzanedo 0'25; don Martín Porres 0'20; don Santiago González 0'25; don Ciriano Gubia 0'50; don Sebastián Iraola 2; don León Barahona 0'15; don Fornerio Martínez 0'50; don Esteban Fernández 0'10; don Facundo Barahona 0'15; don Lorenzo Pandal 0'10; don Isaac Rubio 5; don Nicolás Calorrio 2'50. Total 108'70

tina Villate 0'05; Engenia Cerezo 0'05; Dominica Palacios 0'25; Rufina Fernández 0'10; Victoria Gubia 0'10; Juliana Morales 0'10; la profesora doña Fernanda Moreno 1. Total 5'25

Recuadado entre el vecindario de Tirgo. El Ayuntamiento 50; don Rosendo Gutiérrez 5; don Crisógono Briones 5; don Saturnino Eterna 5; don Agapito Díaz 0'30; don José Manuel Briones 5; don Santiago Corral 0'10; don Ramón Briones 5; don Benigno Barriocanal 0'35; don Juan Gómez 0'15; don Leandro Balderrama 0'10; don Valentín Barahona 0'10; don Secundino Ortún 0'20; don Juan Revuelta 0'20; don Gregorio Barahona 0'25; don Dámaso Montes 0'10; don Fernando Sáenz Gimilio 1'50; don Laureano Montes 0'10; don Isidoro Ruiz 0'05; don Manuel Porres 0'20; don Leoncio Párras 0'05; don Bernardo Rioja 0'10; don Domingo Aira 0'50; don Esteban Quintana 0'15; don Pedro García 0'10; don Alejo Porres 0'20; don José Bastida 0'15; don Juan Barriocanal 0'25; don Lorenzo Villarejo 0'50; don Domingo Barrio 0'10; don Anastasio Briones 0'25; don Miguel Barriocanal 0'20; don Toribio Ruiz Maleta 0'10; don Francisco García 0'25; don Valentín Arimendi 0'25; don Juan del Río 0'50; don Eugenio Núñez 0'50; don Francisco Miguel 0'50; don Lorenzo Serrano 0'25; don Isidoro Leiva 0'25; don Felices Urraca 0'50; don Salustiano Villarejo 0'25; don Lucas Moene 0'20; don Indalecio Alvarez 0'15; don Sixto Lafuente 0'10; don Toribio Ruiz López 0'50; don Máximo Liqueta 0'20; don Gregorio Núñez 0'20; don Aniceto López 0'10; don Gregorio Díaz 0'10; don Cecilio Ortún 0'05; don Donato Fernández 0'50; don Bernabé Dábalos 0'10; don Marcelino Porres 0'05; don Narciso Ortún 0'25; don Leandro Gordo 0'25; don Félix Revuelta 0'10; don Bartolomé Fernández 0'10; don Aniceto Revuelta 0'05; don Ciriano Barrio 0'10; don Romualdo Barahona 0'15; don Toribio Andrés 0'25; don Pedro Trabado 0'50; don Prudencio Ortún 0'25; don Pedro Cerezo 0'10; don Esteban Cueva 0'20; don Juan Hermosilla 0'10; don Cayetano Pérez 0'10; don Gregorio García, 0'10; D. Pedro Beltrán 0'10; D. Manuel Urraca 0'25; don Victoriano Porres 0'10; don Fornerio Serrano 0'40; don Pedro Andrés 0'10; don Juan Basay 0'10; don Baldomero Conde 0'10; doña Casilda Briones 0'50; don Gregorio Boraita 0'10; don Ricardo Arce 0'20; don Máximo Mendi 0'10; don Elvira Manzanedo 0'25; don Martín Porres 0'20; don Santiago González 0'25; don Ciriano Gubia 0'50; don Sebastián Iraola 2; don León Barahona 0'15; don Fornerio Martínez 0'50; don Esteban Fernández 0'10; don Facundo Barahona 0'15; don Lorenzo Pandal 0'10; don Isaac Rubio 5; don Nicolás Calorrio 2'50. Total 108'70

El abismo estaba abierto bajo sus pies. No le quedaba más que medir su profundidad. A qué añadir á tantos tormentos uno mas: ¡la incertidumbre! Además también temía que Eduardo, á quien veía engañado, dejaba de estarlo; que una palabra, un movimiento, una mirada ó una sonrisa pudieran revelar lo horrible de aquella situación.

tos desaprès para una misión que ha debido seros muy penosa, á consecuencia de vuestras relaciones con el cuñado del Sr. Cameron y con Mr. de Lairis. El señor de Orvilliers se volvió, por primera vez desde que había entrado, hacia su mujer. —¡Ah! —dijo mirándola fijamente, —¿habéis estado por la mañana en casa del señor Cameron? —Debió visita á su hermana y como mis compras me llevaron hacia sus barrios subí á su casa. —¿Y le habéis visto á él? —Por primera vez... ó mejor dicho, le he hablado hoy por primera vez... porque le había visto en otro tiempo... cuando venía al locutorio á ver á Teresita.

—¡Ah! seis vos, señor de Lairis —dijo de repente el marido después de un segundo de silencio, que había parecido á los culpables largo como un siglo, y se adelantó hacia Eduardo. —Ya es lo que os trae por aquí, mi joven amigo. Habéis sabido el arresto del señor Cameron... El estupor tenía á Eduardo de Lairis clavado en el suelo. Respecto á la señora de Orvilliers, cuyos ojos no se separaban del juez de instrucción, esperaba. —Y —prosiguió este último con la misma voz reposada y firme— veniais á rogar á mi esposa que intercediera, mientras conseguiais verme vos mismo, en favor del detenido. Eduardo iba á responder, no comprendiendo una palabra, pero Edita no le dejó hablar. En las circunstancias decisivas de la vida, la mujer tiene una presencia de espíritu y recobra tan rápidamente la sangre fría, que el hombre más inteligente y de más valor es incapaz de comparársela. Para eso basta, en la mujer, que su corazón esté en juego. —En efecto —dijo con voz que apenas temblaba ya. La pobre mujer ignoraba si la conducta del señor de Orvilliers era sincera ó era una comedia, pero tenía que aprovecharla para salvar á Eduardo de Lairis, puesto que por el pronto no estaba amenazado. Una tregua era tal vez la salvación del joven... ya que no la suya. —En efecto, —repitió— el señor Lairis acaba de participarme lo que ha sucedido esta mañana, y os confieso que aun estamos conmovidos... el señor de Lairis no ignoráis que es el mejor amigo del señor Cameron... y yo misma profeso á su hermana un afecto que no puede dejarme indiferente nada de lo que le concierne. —Ya lo sé, —replicó el señor de Orvilliers sin mirar

—Esta era mi intención —dijo vivamente este último, comprendiendo que no había medio de que prolongara su presencia, puesto que el pretexto estaba agotado, y adoptando la indicación que hacia Edita. —El que lleva buenas noticias no se debe hacer esperar. —Lo que acabo de decir —interrumpió Mr. de Orvilliers— esta misma mañana, se lo había dicho ya al señor don Juan Cameron; pero haréis bien en repetirselo á su hermana y su cuñado. No os detengo ya, señor de Lairis. —Voy corriendo. Eduardo cogió su sombrero.

cio Pascual 0'25; Mateo Martínez 0'10; Teodoro Aretio 0'50; Félix Moreno 0'15; Manuel Blázquez 0'10; Pedro Fernández 0'15; Primo Blázquez 0'15; José García 0'10; Saturnino Fernández 0'10; Alejandro Martínez 0'05; Francisco Aretio 0'25; Germán Martínez 0'25; Celestino Blázquez 0'05; Doroteo Martínez 0'05; Pedro Moreno 0'10; Marcos Martínez 0'10; Isaac Aretio 0'25; Félix Guervara 0'10; Juan Blázquez 0'05; Primo Sáinz 0'25; Francisco 0'25; Salomón Ardanaz 0'10; José López 1; Nicomedes Muñoz 0'05; Eulogio Fernández 0'05.

8'35

Total general de lo recaudado. 2.130'50

Continuamos recibiendo cantidades con el indicado objeto.

Se admiten donativos para esta suscripción, en la camerista «La Moderna», de los señores Pons y Lecina, en la peluquería «La Aragonesa» de don Eulogio Sotelo y en el café del Siglo.

Los que mueren en Cuba

El Diario oficial del Ministerio de la Guerra ha publicado una extensa relación de jefes, oficiales y soldados muertos en la isla de Cuba, según parte del gobernador general de la isla, que alcanza hasta el 23 de agosto.

Entre ellos figuran los siguientes riojanos: Manuel Barroete Martínez, soldado del batallón de Barbastro, natural de Solosamero (debe ser Soto de Cameros), falleció del vómito el 23 de julio.

Pedro Pérez Medrano, soldado del batallón de Barbastro, natural de Arnedo, falleció del vómito el 23 de julio.

Gabriel Rivera Vega, natural de Logroño, soldado de Barbastro, falleció del vómito el 24 de julio.

Faustino Cerdón Ezquerro, natural de Pradejón, soldado de Barbastro, falleció el 25 de julio del vómito.

Tomás Fernández Pérez, natural de Pradejón, soldado de Barbastro, falleció de enfermedad común, el 27 de julio.

Sebastián Sáez Ruiz, natural de Santo Domingo, falleció el 30 de julio, de enfermedad común.

Julian Martínez Cañas, natural de Herías, soldado del regimiento de Saboya, falleció el 23 de julio del vómito.

Faustino Ulecia Olarte, natural de Navarrete, soldado de Barbastro, falleció del vómito el 26 de julio.

Miguel Pérez, natural de Bincón de Soto, soldado de Barbastro, falleció el 23 de julio del vómito.

José García Trigollén, natural de Estella, soldado del regimiento de España, falleció el 13 de julio del vómito.

El Todopoderoso haya acogido en su seno las almas de estos mártires de la patria, que han cumplido sus deberes para con ella.

Correo de Manila

La insurrección

La rebelión continúa prepotente en toda la provincia de Cavite, sin que nuestras tropas hayan dado ni un sólo paso de avance.

El día 14 con asombro de toda esta población, se publicó una circular del Gobierno general, en que entre otras cosas se dice que habiendo cesado el anormal estado de cosas, contenida o dominada la rebelión, excepto en la provincia de Cavite, donde queda un pequeño núcleo, etc., etc., los hechos posteriores vinieron a dar á tan inconcebible circular el mentis más soberano que se le podía dar, pues aquel mismo día y los siguientes nos daba la prensa, y eso que existe rigurosísima censura, las notas que nos participaban que el pueblo de Bay—provincia de La Laguna—había sido asaltado por una horda de foragidos, en número de 600. Montabán—provincia de Manila,—había sido casi arrasado por una partida, fuerte de 2.000 rebeldes. Nasugbú—provincia de Batangas,—había sido atacado por nuestras fuerzas contra unos mil y

pico de rebeldes, habiendo conseguido una completa victoria las tropas leales.

Talisy, provincia de Batangas, había sido atacado por los leales, sin que pudiéramos conseguir objeto práctico, por la escasez de fuerzas con que se contaba; y, finalmente, aparte de otros pequeños incidentes, se habían lanzado á la rebelión los barcos del pueblo de Taal (Batangas), secundados por otros cinco pueblos más de la mencionada provincia.

Es inconcebible la parsimonia con que se tratan cuestiones tan importantes como la integridad de la patria y castigo á los culpables.

El 23 salió de esta á algunos kilómetros de Mariquina, pueblo cercano á Manila, un español llamado Francisco Chofre, un primo suyo súbdito inglés, llamado Moritz, y fueron villanamente asesinados por una horda de salvajes, pues sólo ese nombre merecen. La indignación y pena de todo este vecindario fué grandísima, convencidos de que nos es imposible alejarnos de esta capital á algunos kilómetros sin exponernos á ser villanamente asesinados. Causa horror ver las mutilaciones é infamias de que ha sido víctima el desventurado Chofre.

Mientras tanto, los instigadores y cabezas de esta terrible rebelión, que algunos de ellos están presos, viven casi tranquilos en las prisiones militares, sin que se dé á estos naturales la enseñanza de que España, que es benévola y caritosa con los hijos leales, también es fuerte y enérgica en el castigo de los desleales, empezando por los cabezas.

Esta es amigo mío, la situación por que atravesamos, situación que de día en día va tomando peor cariz, y que sólo una mano de hierro, enérgica y justiciera, pueda contener y si á tiempo se hubiera obrado así, es seguro que todo estaría ya conjurado.

No hago recaer la grave responsabilidad de cuanto ocurre sobre nadie; pero sí debo hacer constar que si las debilidades y parsimonias de quien puede han dado lugar al desarrollo de la tremenda situación actual, la energía y rigor lo hubieran dominado todo en sus comienzos; y si se exigiera la responsabilidad de los hechos á quien corresponde, y esto no fuera un mito, de otra manera se hubiera obrado por los de aquí y los de ahí.

Un reverendo coronel

En una carta de Tanager, que publica el Diario de Manila, se da cuenta de la presentación al general Aguirre, jefe de la línea Laguna-Batangas, de un regimiento de voluntarios que han formado en Ligia los españoles para la defensa del país.

Una particularidad verdaderamente notable hay en la organización del expresado regimiento. La coronela se ha dado al padre fray Domingo Lapietra.

El uniforme del regimiento de voluntarios, según el Diario de la Marina, es como sigue: «Guerrera blanca con sardinetas de colores nacionales en el cuello y las iniciales en oro V. L., cordones rojos sobre el pecho, pantalón negro con franja de bandera española, media botá y sombrero de paja con cinta negra y escarapela roja y guada, así como las insignias de los jefes y oficiales.»

El reverendo coronel ha trocado los hábitos por la vestimenta militar, y lórala muy marcialmente, á juzgar por lo que en el colega filipino leemos:

«El padre...—dice—es decir, el coronel Lapietra, que lleva su uniforme con una soltura y marcialidad que nada tienen que envidiar á la de los más garridos jefes del ejército, apesó de su caballo á la puerta del convento y subió con los oficiales á presentar sus respetos á S. E.»

DE CUBA

¿Qué hace Máximo Gómez?

Este es el título que á su «Semana militar» pone don Jenaro Alas, haciendo á continuación las siguientes reflexiones:

«No es de extrañar que á mucha gente le parezca que Máximo Gómez hace poco para estar vivo, ó por lo menos con cabal salud. Precisamente hace un año ahora que el generalísimo atravesaba la trocha del Júcaro, dejaba atrás Lis Villas, entraba cuando pueblos y campos de cañas, y batayes por Matanzas y la Habana, echaba á Maceo á Pinar

del Río á tantear el terreno, y á cabo de tres ó cuatro meses de expedición regresaba á sus posiciones de la Sigüenza, dejando la guerra constituida en toda la isla y en toda ella la producción de riqueza paralizada indefinidamente. Pero porque entonces hizo todo eso y ahora apenas se mueve, sería una gravísima equivocación suponer impotencias ó decaimientos. Bueno es el nosce te ipsum; pero en la guerra hay que añadir nosceque alterum; porque si conoces al contrario, nada de provecho se puede hacer, de lo que hay ejemplos bien recientes. Vamos, pues, á ver que la inacción de Máximo Gómez no quiere decir nada; y aunque saber esto sea poco, siempre es mejor que creer lo que no es cierto.

¿Qué tarea, de las que llevó á cabo Gómez el año pasado y principios de éste, necesita repetir ahora? Ninguna.

¿Tiene alguna tarea nueva que emprender de necesidad ó prorecho para él? Por ahora ninguna.

Efectivamente, Gómez no necesita invadir de nuevo el terreno azucarero para impedir la molienda, porque la molienda la tiene eficazmente prohibida el general Weyler.

Si Gómez pudiera defender la molienda de los que se prestasen á pagarle tributo, de buen grado lo haría; pero puesto darse por satisfecho con que nadie muela ni para la insurrección ni para el Gobierno. Por este lado, pues, no tiene Gómez nada que hacer.

Tampoco necesita volver á levantar la guerra en las provincias occidentales, pues esta, con un aparato diferente á cada lado de la trocha de Mariel, sigue en pie y entranse número de tropas suficiente para que en Oriente vivan los rebeldes con bastante tranquilidad y hasta revistan cierto carácter de agresores en cuanto se lo permitan sus debilidades é incurable constitución militar.

No tiene, pues, Gómez ninguno de los motivos que tuvo el año pasado para arriesgarse en una expedición que alcanzó un éxito muy superior al que esperaban los más optimistas rebeldes en mayo de 1895. Ahora correría más riesgos, sin provecho alguno.

Pero dicen muchos: ¿Y la defensa indirecta de Maceo? ¿No es obligación de Gómez llamar la atención hacia Oriente para impedir que el malato fenezca en Pinar del Río? Sí que lo es, pero aún no ha llegado la ocasión de que intente algo en este sentido.

El número de tropas que hay en Pinar del Río no es el suficiente para hacer imposible la guerra en pequeños grupos en aquella dilatada, fragosa y fértil provincia, y mientras ese número no aumenta y el peligro de Maceo sea más apremiante, es casi seguro que Gómez no hará nada, salvo pequeñas cosas, como la de Guaymaro, suficientes para dar fé de vida y aun pasto á la imaginación tropical de los rebeldes.

No debemos perder de vista ni un momento que Gómez aprendió de don Juan Prim á plantear el problema de la guerra de Cuba en su verdadero terreno. Es—decía el ilustre general español—un problema de resistencia, como toda guerra civil, y es preciso que los insurrectos se cansen antes que nosotros; es preciso que á ellos se les acabe la esperanza antes que á nosotros el dinero.

Con arreglo á esta concepción, Gómez ha logrado que sus huérfanos no tengan honor militar, ni prestigio táctico; con no tener esto con pocas necesidades y con economía de municiones, ha reducido á un mínimo las pérdidas necesarias de la resistencia rebelde. No aspirando á vencer por vencer, sino simplemente á poder vivir en estado de rebelión por toda la isla, diseminados, cuando es preciso; concentrados cuando pueden; los insurrectos han hecho todo lo posible para durar mucho tiempo, que es á lo único á que por su propio esfuerzo pueden aspirar. A ese tiempo, no á sus armas, encomiendan nuestro fracaso; á que se nos acabe el dinero, ó á que surjan incidentes favorables para ellos y que no se desconfían en provocar.

Quien vea esto con toda claridad, no puede extrañar que Gómez economice toda empresa arriesgada, innecesaria, que pueda consumir, por su mal éxito, el caudal de esperanza, que es su único fondo de resistencia. Provoque á esas empresas (preparando bien su fracaso por supuesto), debiera ser uno de los pensamientos directores de la campaña, ya que por nuestra parte nos hemos separado del método adoptado por Prim y hemos puesto mucha carne en el asador.

Ese sería un remedio á lo que el ilustre general hubiera llamado lamentable error, si hubiera vivido para verlo y no poder impedirlo. Temer actos de audacia de Gómez en vez de desearlos, de dar ocasión para ellos, indica á mi juicio que no se ha comprendido bien la verdadera fuerza de la insurrección.

LA CUESTIÓN DEL ALUMBRADO

(REMITIDO)

Sr. Director de LA RIOJA.

Muy señor mío: Cuando estaba para resolverse en la vía gubernativa la cuestión suscitada por una nueva empresa de alumbrado en esta población, se publicó en su diario la noticia referente á la resolución de un asunto de Zaragoza al parecer análogo, ó que se presentaba como tal, en contra de nuestras justificadas aspiraciones, y que confieso, no hizo el efecto que es de suponer en toda nota discordante, que no está en armonía con los intereses de aquel á quien afecta; pero la dejamos vibrar resignados, porque la prudencia aconseja no meterse á tratar de aquello que no se conoce, y nosotros no conocíamos por entonces la resolución aludida.

En la «Gaceta» correspondiente al día 4 de noviembre último y en los pliegos que la misma acompaña de las resoluciones del Consejo de Estado, páginas 166 y siguientes, aparece inserta la tal resolución, cuya doctrina es tan favorable á los intereses de nuestra Sociedad que defendiendo, que siento no haberla podido citar en mi demanda por la sencilla razón de haberla presentado cinco días antes de que aquella se publicase; pero no faltaré ocasión de hacerla de ella cargo.

Tentado estuve de acudir á su notoria imparcialidad, para que ampliase la noticia antes referida en obsequio de la buena información de sus lectores; pero desistí, porque no consideré discreto provocar en público discusiones que están pendientes ante los tribunales.

Más al ver hoy insinuada de nuevo la cuestión en su diario, volviendo sobre lo de antes y ampliándolo con otro caso aforanado con el juicio de algún periódico, no extrañará seguramente V. ni el público; que invocando la debida neutralidad, moleste su atención rogando la inserción del considerando fundamental de la aludida sentencia que literalmente dice así: «Considerando: en cuanto á la cuestión de fondo del pleito, que el contrato de 28 de octubre de 1864 otorgado entre el Ayuntamiento de Zaragoza y la Sociedad Crédito Lyonnais, que trasmitió sus derechos en 25 de febrero de 1885 á D. Antonio A. E. Ganin, representado hoy por sus herederos y por D. José E. Berger, tuvo por único objeto el suministro del alumbrado público en aquella capital por medio del gas extraído de la hulla, sin que el privilegio exclusivo que al adjudicatario se concedió de canalizar la vía pública pueda tener más alcance que el de la conducción y venta de aquel fluido para dicho objeto y el servicio de los vecinos que lo desearan, pero sin perjuicio de las facultades del Ayuntamiento de autorizar en cualquier tiempo otras canalizaciones á fin de establecer distinta clase de alumbrado con destino al uso particular de los habitantes en la localidad: criterio que se halla confirmado en el texto mismo de lo estipulado en las cláusulas 1.ª y 16.ª del referido contrato.»

Como sigo creyendo que no es discreto provocar discusiones particulares en estas circunstancias, omito toda clase de comentarios dejando íntegra la cuestión al buen juicio de los lectores, y rogando suspenda toda apreciación sobre cualesquiera otras resoluciones que se anuncien, hasta que se conozcan como corresponde.

Gracias por su imparcialidad al publicar estas líneas, y disponga como siempre de su afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.

El socio y abogado defensor de la «Sociedad Logroñesa de Alumbrado Eléctrico», Julio Fariás.

Logroño, 3 de diciembre de 1896.

Como se ve, el señor Fariás confirma lo que ayer decíamos respecto á la anulación de un monopolio que pretendía la empresa del gas de Zaragoza, el cual era parecido al consignado en el contrato con la de Logroño.

Suponemos que el remitido anterior tiene otro objeto que el que nosotros nos proponíamos: este no era otro que advertir al

Ayuntamiento de la jurisprudencia que se va estableciendo en este particular, importantísimo para nosotros.

REGISTRO CIVIL

Día 3 de diciembre. Nacimientos: Cándido José María Marta y Guerra José Fernando Eloy y Félix Barrios y Zarzosa.

Fallecimientos: Paula Vargas Alonso, de once años; Claudia Lorz Alonso, de 18 años, soltera, y Ramón Alonso Balda, de 44 años, casado.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 4 de diciembre.—Santa Bárbara, v. g.; San Clemente de Alejandría y San Bernardo, obispo.

La Misa y Oficio divino es de Santa Bárbara virgen y m. con rito doble y color encarnado. SANTOS DE MAÑANA 5 de diciembre.—San Sabas, abad y Santa Crispina, v. g.; San Anastasio, m. r. La Misa y Oficio divino es de San Pedro Crisólogo, con rito doble y color blanco.

CULTOS

IMPERIAL IGLESIA DE PALACIO.—Quinto día de novena en honor de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, dando principio á las cinco de la tarde.

AVISOS Y NOTICIAS

Con toda felicidad ha dado á luz una robusta niña la esposa de nuestro estimado compañero don Policarpo B. Peña (Chapel-Andri), por lo cual le felicitamos sinceramente.

El Gobierno civil se expidió ayer un pasaporte para la República Argentina, á nombre de Angel Díaz Sáez y familia: vecinos de Cenicero.

El 29 del corriente mes se bastarán en el Juzgado de Santo Domingo siete fincas rústicas y urbanas, embargadas al penado Martín Urraca, para satisfacer las costas que se le impusieron en causa por homicidio.

Hoy á las tres de la tarde tendrá lugar en la iglesia de Santiago el Real el funeral por el eterno descanso de la joven Claudia Lorz, hija del industrial del mismo apellido don Ciriacó.

La familia nos ruega participemos á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela, se sirvan concurrir á dicho acto así como á la conducción del cadáver que se verificará á continuación.

A informe de la comisión provincial ha pasado el expediente de arbitros extraordinarios que solicita el Ayuntamiento de Villarroya.

Los segundos tenientes de la reserva de ingenieros don Matías Pérez y don Mariano Guillén, han sido trasladados al primer regimiento de zapadores minadores y don Serapio Martínez Osaba, de este, al cuarto de la misma denominación hasta que les corresponda pasar á Cuba.

En el partido judicial de Laguardia la producción total de trigo ha ascendido á 38.790 hectolitros con un rendimiento de 10 hectolitros por hectárea; la de cebada 14.212 hectolitros con un rendimiento de 16 hectolitros por hectárea; la de avena 8.330 hectolitros con un rendimiento de 16 hectolitros por hectárea; la de centeno 2.002 hectolitros con un rendimiento de 13 hectolitros por hectárea; la de maíz 1.593 hectolitros con un rendimiento de 9 hectolitros por hectárea; la de habas 210 hectolitros con un rendimiento de 7 hectolitros por hectárea; la de judías 252 hectolitros con un rendimiento de 7 hectolitros por hectárea; la de alholva 300 hectolitros con un rendimiento de 10 hectolitros por hectárea; la de yero 630 hectolitros con un rendimiento de 9 hectolitros por hectárea.

Dicen de San Vicente que en aquella villa se han recolectado 140.000 cántaras, ó sea algo menos que la mitad de un año normal. De esta cantidad, las dos terceras partes son de buena clase, pues que en la vendimia se ha hecho separación de la uva apedreada y de la que por su estado de madurez dejaba algo que desear.

Los vinos resultan algo más duros que otros años, debido al atraso de madurez de las uvas, pero poseen una graduación alcohólica buena, con la ventaja de que los col-

á su mujer—pero no es preciso agravar las cosas ni llevarlas hasta ese extremo de pesimismo. —¿Qué queréis decir?—preguntó por fin Eduardo, comprendiendo que era preciso hablar y que Edita le había indicado en las tinieblas en que se veía envuelto la vía que tenía que seguir. —Quiero decir que el arresto del señor Camerón en la situación particular en que se halla no puede tener para él consecuencias muy temibles. —¿Luego la acusación no es cierta?—continuó el señor de Lairis. —Al contrario, es de las más graves... y el registro de sus papeles ha demostrado que esta acusación estaba basada en hechos innegables. —¿Qué hechos?—preguntó Edita. —Mr. de Orvilliers continuó contestando al señor de Lairis: —Ese Juan Camerón es un hombre de los más peligrosos... un conspirador de rara energía y de estremada habilidad y no hay duda alguna que si tuviera que presentarse ante un tribunal cualquiera, sería condenado sin vacilar por crimen de alta traición. —¿Es posible?—exclamó Eduardo que poco á poco se iba tranquilizando sobre su propia cuenta y sobre la de la mujer querida y se sintió entonces dominado de un súbito terror respecto á la persona de que se trataba. —Seguramente... pero el señor Camerón es extranjero y protegido por las leyes de la hospitalidad internacional: ningún tribunal será llamado á juzgarle ni condenarle... á menos que sea en España y por contumacia. —¿Ahí qué peso me habéis quitado de encima,—exclamó Edita y me doy la enherberuena de vuestras palabras, por él, y sobre todo por su encantadora hermana.

—¿Supongo que no le retendrán prisionero?—preguntó el señor de Lairis. —No lo creo. —¿Lo que sí será de temer es que lo espulsen de Francia, ¿no es cierto? —¡No puedo prever las decisiones del ministro!—replicó secamente el señor de Orvilliers.—Es asunto de derecho de gentes. Mi misión ha terminado. —No obstante,—añadió con una sonrisa dirigida á su interlocutor, sonrisa que sorprendía en aquella boca cuyos músculos severos, parecían prestarse difícilmente á ello,—puedo decirlo, aunque me saiga un poco de mi estricto deber, que mi memoria es lo más indulgente posible... sin disimular en lo más mínimo la verdad... y que supongo... ó por lo menos espero... y si dependiera de mí, así sería... que se usará con ese... proscripción, de las mayores consideraciones compatibles con los intereses de Francia, y los deberes del gobierno. —¿Y será muy justo!—exclamó vivamente el señor de Lairis.—Juan Camerón es uno de esos hombres excepcionales en todos los partidos, que saben conquistarse el aprecio hasta de sus adversarios más irreconciliables. No conozco hombre más digno de aprecio y de admiración, cuyo carácter sea más noble ni más desinteresado. Es un caballero en toda la extensión de la palabra y yo que le tengo mucho que agradecer y que lo quiero profundamente, afirmo que no hay en el mundo hombre más honrado! —Nadie lo duda, mi querido señor de Lairis,—replicó el magistrado con voz fría y tranquila.—Esa es su reputación... y para todos los que han oído hablar de él y conocen su vida pública, la cosa es segura. —Pero me figuraba, dijo la señora de Orvilliers,—cuando fui esta misma mañana á ver á Teresita, es decir á Mad. Bertin, que me reemplazarais pocos momen-

El corazón le latía con violencia. Aunque no dudaba que por un milagro que no se podía explicar, el marido lo ignoraba todo: aunque creía por el momento evitado todo peligro ó por lo menos alejado sentía un profundo pesar ante la idea de dejar á Edita sola con el señor de Orvilliers. —¿Deba, como de costumbre, alargar á este último la mano? —Después de las angustias que acababa de sufrir, eso le causaba cierto horror. La pasión que le dominaba no le privaba de cierta delicadeza, y desde hacía un año, desde que Edita le pertenecía nunca había colocado su mano en la del juez de instrucción sin un pequeño estremecimiento que era una protesta de su conciencia y de su propia dignidad. —¿Deba también alargar la mano á la señora de Orvilliers? —Era su costumbre. —Faltar á ella en aquella circunstancia le parecía una gran imprudencia. Y se decidió. Su mano temblaba un poco... la de la joven estaba helada. No obstante, sintiendo ó creyendo sentir las miradas del marido fijas en ella, no se atrevieron á mirarse. En el momento en que se volvía, Eduardo de Lairis se halló frente á Mr. de Orvilliers, que le alargaba la mano. —No tuvo más remedio que estrecharla. —No olvidéis, mi joven amigo,—le dijo al mismo tiempo el magistrado—que hoy es viernes y que os esperamos á comer con otros varios amigos. —¡No faltaré!—replicó el joven. —Luego saludó y salió repitiéndose. —¡No sabe nada!—¿Cómo es posible?... esta noche Edita podrá tal vez explicárselo.

res no se fueren, como sucedia en años anteriores. Hasta la fecha puede decirse no ha dado principio la venta en vinos nuevos, habiéndose vendido tan sólo una partida de 400 cántaras (clase inferior) con destino á la Montaña de Santander, al precio de 9 reales una. De vino de la anterior cosecha quedan de existencias unas 6.000 cántaras y con poca demanda.

El acreditado establecimiento de bebidas «La Castellana», se ha trasladado hace unos días á la calle del Mercado (Portales) 24, habiéndose reformado con muy buen gusto, y por esto, así como por la pureza y buena calidad de todas las bebidas que expende, es de muy favorecida aceptación.

GONZALEZ Mayor, 58 y 60, Cirujano-Dentista y Sagasta, 23. LOGROÑO

Monte de Piedad de Logroño.—Próximo el día en que el Monte de Piedad de esta ciudad tiene que liquidar las operaciones verificadas en el mismo, se suplica á los señores que tengan en su poder papeletas de empeños cuyos plazos hayan vencido, se sirvan presentarse con el fin de hacer el desempeño ó renovación dentro del presente mes, ó de lo contrario, se procederá á su venta, con arreglo á lo que determina el artículo 7.º del Reglamento.

Logroño, 3 de diciembre de 1896.—El Administrador, José Bribea.

LA EXCLUSIVA.—A vestir bien y barato. Capa hecha para caballero, desde 55 reales. Corte de traje de invierno desde 30 reales. «Asombros!!! Realidad!!!» No hay engaños. Arroyo Hermanos. Compañía, 8, Logroño.

La Guardia civil ha prestado en el próximo pasado mes de noviembre los siguientes servicios en esta provincia:

Por distintos delitos ha detenido á 44 delincuentes y ha formulado 14 denuncias por pastoreo abusivo de 302 cabezas de ganado lanar y 128 de ganado cabrio.

El reputado cirujano-dentista don Basilio Garrea, ha trasladado su acreditado gabinete dental á la calle de Sagasta, 13, principal. Consulta de ocho á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

La inhalación es considerada el medio más racional para combatir las enfermedades bronquiales y pulmonares. Por eso los señores médicos han admitido las pastillas Morellé en el tratamiento de dichas enfermedades. Farmacia Piquer y principales. 5

El día primero de enero próximo se inaugurarán en Santiago de Galicia las fiestas del Año Santo.

El dean y cabildo metropolitano, según costumbre, comunicarán á todos los preladados de España que por la santidad de los Santos Pontífices Alejandro III, Calixto II, Eugenio III y Anastasio IV, siempre que cae en domingo la festividad del Santo Apóstol, puede disfrutar aquella basílica al igual de las de Roma y aun superior á éstas, el jubileo plenísimo.

Once años hace ya que no ha correspondido á la iglesia compostelana disfrutar de este privilegio.

C. RUIZ Mercado, 47 principal Cirujano-Dentista Teléfono 62 LOGROÑO

A juzgar por lo prematuro que son este año los fríos, este invierno será riguroso y de larga duración. Importa, pues, cuidar desde un principio las afecciones del aparato respiratorio, y á este efecto se recomiendan las famosas pastillas del Dr. Andrew, que tan excelentes resultados están dando para combatir toda clase de tos, por pertinaz y fuerte que sea.

El acreditado fabricante de fideos y toda clase de pastas, D. Julián Uribe, ha instalado su despacho en la plaza del Mercado, 20, esquina á la calle de Herrerías, donde hallará el público un vasto surtido en sopas á precios nunca vistos; tanto es así, que los 460 gramos de fideos que se venden á 40 céntos, los dará á 25, y las pastas finas extra de 50, á 35 céntos.

Café del Siglo.—Grandiosa función para hoy viernes 4 de diciembre de 1896 á beneficio de los soldados heridos é inútiles que regresan de la guerra de Cuba y Filipinas, bajo el siguiente programa:

1.º Sinfonía por el maestro Serrano, La sabine zarzuela, revista de productos nacionales, en tres cuadros, nominada

CERTAMEN NACIONAL La preciosa zarzuela en tres cuadros, titulada

EL DUO DE LA AFRICANA 4.º Estreno de la graciosa zarzuela en tres cuadros, resultados de El Duo de la Africana, que tiene por título

LOS AFRICANISTAS Las tres zarzuelas serán interpretadas por toda la compañía. Entrada general 2 reales. A las 8 y media en punto.

En la carpintería mecánica de Hipólito Bergasa, General Zurbarán, núm. 12, se vende serrín y rizos de máquina, propios para la época de humedades, sirviendo estos últimos para embalsajes y para la cocina. Fanega de serrín á 60 céntimos de peseta. Saco de rizos á 15 céntimos de id.

COGNAC Y LICORES HENRI GARNIER & C.º

La acreditada casa editorial de don Mariano Nájera Samper, de Madrid, acaba de publicar un libro económico y de utilidad suma. «Tratado práctico del Testamento Ológrafo» con el que puede hacerse esta clase de testamento con sujeción á las leyes y con independencia absoluta. Encuadrado en rústica vale una peseta cincuenta céntimos.

UNA ENCICLOPEDIA DE BOLSILLO Existe un problema lleno de dificultades que consiste en condensar en cuatrocientas páginas el resumen de todos los conocimientos humanos, la suma total de las cosas que

se deben saber ó que se puede tener interés en conocer.

Este problema lo ha resuelto satisfactoriamente la casa Bailly-Baillière é Hijos. Se ha propuesto crear, bajo la forma de un almanaque popular, una Enciclopedia universal de todas las curiosidades, de todas las necesidades modernas, un verdadero Manual de la vida práctica; y ese proyecto, ante el cual los más empujados hubieran retrocedido, dicha casa lo ha realizado de una manera maravillosa.

La publicación del Almanaque Bailly-Baillière fué, como recordarán nuestros lectores un verdadero acontecimiento. El público lo acogió con tal ahínco, que se agotaron varias veces los ejemplares antes que las máquinas imprimieran nuevas ediciones.

El Almanaque Bailly-Baillière es el vademecum de las personas ocupadas; se puede llevar en el bolsillo ó tener en el ángulo de una mesa.

Historia, Meteorología, Geografía, Bellas Artes, Arquitectura doméstica, Moda, Economía doméstica, Fotografía, Electricidad, Geometría, Derecho, Agricultura, Sports, etcétera: el Almanaque Bailly-Baillière reúne sobre todas estas materias datos de una utilidad corriente, y cada vez que la explicación es complicada, los grabados y las figuras de conjunto explican con más claridad el texto á los lectores.

En el Almanaque Bailly-Baillière de este año todos podemos aprender como se baila el vals, polca ó mazurka; las señoras leerán con interés los capítulos sobre la manera de recibir, de hacer los honores de la mesa, etc.

Si se desea escribir una carta, hacer una solicitud ó redactar una escuela, no hay más que leer el capítulo «Modo de dictar cartas.»

¿Quiere usted dedicarse á la cría de las aves domésticas? El Almanaque le dirá cuáles son las mejores razas; la manera de encontrar la edad de las aves de corral, sus enfermedades y remedios.

Buen consejero para gran número de actos de la vida, el Almanaque Bailly-Baillière nos presenta, cada día del año, el resumen del día: nos recuerda los muertos ilustres, reproduciendo una serie de fotografías del mayor parecido.

¿Qué es lo que no se encuentra en ese maravilloso libro que vale tanto como una biblioteca completa? Hay bonos de compra en los principales almacenes de la Corte y diez y ocho magníficos regalos, que se repartirán por concurso, según se indica en el mismo libro.

No hace falta ser matemático para calcular que todas esas primas juntas representan mucho más que el valor (1,50) de esa extraordinaria Enciclopedia de bolsillo que ha conseguido hacer la casa Bailly-Baillière é Hijos. D. A. Morais.

Aviso á mis numerosos parroquianos y al público en general, que la acreditada peluquería «La Madriñeira», á pesar del fallecimiento de mi querido padre (Q. E. P. D.), continuará dando el servicio como hasta la fecha.—Sagasta, 14.—Nicolás Orío.

En los días pasados se nos han entregado dos llaves grandes encontradas en la vía pública, una de ellas junto á la escuela de párvulos, las cuales están en esta administración á disposición de sus dueños. Al propio tiempo agradeceremos la entrega de un llavín inglés sujeto á una cadena larga extraviado días atrás.

Con las continuas humedades de estos días se han recrudecido los dolores reumáticos y conviene recordar que ninguno resiste á la «Pomada antirreumática Iñiguez», según aseguran los señores médicos y enfermos que la han usado. Farmacia de Iñiguez, Mercado, 25. Logroño

Recomendamos á nuestros lectores cuando tengan roquera, sequedad, picor, irritación de la garganta y tos, las pastillas S. Crespo, de mentol y eucalipto. La primera pastilla aminorará gran medida. Las hay en Logroño en la farmacia de don Enrique López, y cuestan 1'50 pesetas caja.

EN LA FÁBRICA DE LOS SEÑORES TRAVIANO É HIJOS SE COMPRE LOMO SIN HUESO, JAMONES FRESCOS Y TODA CLASE DE CAZA DE VENTA PATATAS, simiente francesa, de gran tamaño, de dos cosechas. Pimiento molido é intestinos superiores

H. SANCHEZ OCULISTA Médico honorario del Hospital provincial. Consulta de once á una y de tres á cuatro, Calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

Telegramas DEL CÍRCULO LOGROÑÉS Madrid, 3

2.º.—Ha sido rechazado un grupo de rebeldes que atacaron á Guanabacoa, inmediaciones de la Habana. Asegúrase que en el mensaje que dé Cleveland, persistirá en su actitud actual respecto á Cuba, pues los insurrectos ninguna ventaja han obtenido, aunque es conveniente que aligere España la pacificación de la isla.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR Madrid, 3—5 t.

Ha terminado el sorteo de primeros tenientes de Caballería.

Ha correspondido ir á Cuba en el nuevo Regimiento de Alfonso XIII á los siguientes: Don Francisco Iriarte, del Regimiento de Numancia; señor Gómez Acevedo, de la Escolta Real; don Isidoro Serrano, de la remonta de Córdoba; don Félix Ruiz, del Regimiento de Almansa; don Manuel Redondo, del de Numancia; don Juan Elias, del de Borbón; don Pedro Sánchez, del de la Princesa; don Juan Romero, de la remonta de Granada; señor Serrano Echevalta, de la de Córdoba; don Antonio Pérez Martínez, del Regimiento de Sesma; don Alfonso Goñi, del de Borbón; señor Angulo Isasi, del de Victoria; don Federico Vigil, del de Sesma y don Vidal Pozuelo, del de Sagunto. Con motivo de haberse presentado vo-

luntarios tres primeros tenientes, los tres últimos citados, han quedado libres.

Madrid, 3.—9 n.

GRAVES NOTICIAS

Telegrafían de Manila por la vía de Hong Kong, que la situación de las Filipinas se agrava, propagándose incesantemente la rebelión. Témesse que estalle en las Visayas, en cuyo caso tomaría gran incremento la insurrección.

Los rebeldes ofrecen rescate para los prisioneros.

El general Blanco ha ofrecido el palacio de la Capitanía general al señor Polavieja trasladándose él al palacio municipal. Declaró aquel que no regresará á la Península hasta marzo. Esta declaración ha causado gran disgusto entre el elemento español de la capital que creía inmediato el relevo.

Sin embargo se confía mucho en el general Polavieja creyéndose que hará cesar los temperamentos benignos.

Muchas personas abandonan el archipiélago.

Cuarenta de los presos complicados en la insurrección se han fugado de la cárcel de Tabla.

Ha sido apresada la goleta «San Miguel» que conducía contrabando de armas y municiones con destino á los insurrectos.

Han aparecido partidas rebeldes en la provincia de Taybas.

Telegrafían de Berlín con referencia á telegramas enviados por el comandante del crucero alemán enviado á Manila que la situación de la isla y de la capital son críticas, temiéndose que los rebeldes renueven el ataque á Manila.

Añade que se adoptan medidas para garantizar la seguridad y bienes de los extranjeros residentes en dicha capital.

UN ATAQUE

Se reciben detalles del ataque de los insurrectos á Guanabacoa (cerca de la Habana).

Ciento sesenta rebeldes mandados por el cabecilla Aranguren penetraron por sorpresa en el poblado saquearon las tiendas é incendiaron varias casas.

El teniente Lloren apercebido de lo que pasaba reunió á cincuenta soldados y varios vecinos leales, y atacó al enemigo logrando espulsarlo del pueblo y dispersarlo.

LA ZAFEA

En la Habana se ha verificado una junta de hacendados para tratar de los perjuicios que les causa la disposición del general Weyler prohibiendo la recolección del azúcar.

Se convino en que es imposible continuar con la prohibición de la molindia y se acordó enviar un mensaje al general Weyler pidiendo que la autorice encargándose los propietarios de defender por su cuenta los ingenios y propiedades.

UN CONFLICTO

A última hora se dice que ha estallado un conflicto entre las autoridades filipinas al ver que el general Blanco está decidido á continuar en el mando.

TIRANDO DE LA SANTA

Los generales que acaban de llegar á Manila entienden que la situación de aquella isla es grave y que es preciso que España envíe grandes refuerzos si ha de vencerse la rebelión.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

4 por 100 interior al contado.	61'85
» » fin de mes.	61'75
» » exterior.	78'10
» » amortizable.	78'00
Cubas de 1886.	87'95
» de 1890.	78'85
Acciones del Banco de España.	388
Cambio de París.	24'40

Madrid, 4—3 m.

CONTRA LOS ANARQUISTAS

El ministro de la Guerra ha dictado una circular dictando reglas para cumplir la ley que confía á los Consejos de guerra los delitos cometidos por los anarquistas.

SORTEO

El miércoles próximo se verificará un sorteo para enviar á Filipinas tres oficiales primeros, diez segundos y terceros (suponemos que serán de Administración militar).

AVANZANDO

El corresponsal de «El Imparcial» en la Habana, telegrafía que Máximo Gómez, al frente de ochocientos insurrectos de caballería, se ha internado en la provincia de las Villas.

Añade que se propone atacar alguna población importante de aquella provincia con objeto de destruir el efecto de las operaciones que realizan las tropas en Pinar del Río.

COMENTARIOS

Las noticias recibidas de Filipinas han producido gran agitación en los círculos políticos y en los corros de la Bolsa, en cuya cotización han influido.

Los comentarios son machisimos: algunos creen que la situación no es tan mala como se desprende de los telegramas, y que la agitación obedece á un plan del elemento religioso para apresurar la vuelta del general Blanco.

Sin embargo la mayoría estima que la situación de aquellas islas es grave, habiéndose ocultado la importancia de la rebelión como se hizo en Cuba al principio.

PARTE OFICIAL

El telegrama oficial de Manila se limita á dar cuenta de la llegada del general Polavieja y los refuerzos, sin hablar nada de las operaciones.

EN PINAR DEL RÍO

«El Imparcial» acaba de recibir un telegrama de la Habana diciéndole que el general Weyler ha firmado un decreto

estableciendo las zonas de cultivo en Pinar del Río, resguardadas por las tropas. La columna del general en jefe ha hecho una marcha de trece horas sin descansar con objeto de llegar á tiempo al punto deseado.

La operación de esta columna ha consistido en un flaqueo á las faldas de las lomas y al efecto se ha dividido la fuerza en tres secciones.

Sólo se han verificado pequeños encuentros, pues los rebeldes estaban ocultos y disparaban desde sus guaridas desapareciendo después.

En estos tiroteos tuvieron los rebeldes nueve bajas y nosotros dos.

El general Weyler habló con los heridos elogiando su comportamiento, animándoles y recompensándoles sobre el terreno.

ES UN ESCÁNDALO

es de llamar la atención del público á los precios tan reducidos que vende los muebles existentes en su almacén, Basilio García, Mercado, 27.

Ostras frescas se reciben todos los días en el Círculo Logroñés á tres reales docena.

En casa particular y tranquila se desea tener una persona ó dos. Caballería, 11, tercero.

VENTA DE ACEITE

Se vende aceite superior á 19 pesetas cántara, en la acreditada casa de los herederos del señor San Millán, Mercado, 21.

Se alquila el piso principal de la casa núm. 12 de la calle de Soria, con las dependencias del piso bajo que contienen cuadra, cochera, pajar, cuarto para criado, fuente, boveda y dos hermosas habitaciones de vivienda; así como un bonito jardín. Para tratar con su dueño don Fernando Díaz de Landaluce.

ANUNCIO

Por dimisión del que desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa en unión de sus aldeas Alcañueva y El Hoyo y los inmediatos pueblos de Pradillo y Gallinero, que todos en junto forman el partido y distan el que más de esta villa tres kilómetros.

Todo el que se considere apto para el desempeño de dicho cargo, podrá dirigir sus solicitudes al señor Alcalde presidente de este Ayuntamiento, en unión de la hoja de méritos y otros papeles prestados, en el plazo de treinta días, á contar desde la fecha.

El sueldo que ha de ganar dicho facultativo ha de ser el de tres mil pesetas anuales, pagadas por trimestres vencidos y cobradas por los ayuntamientos de ambos pueblos; en dicha cantidad queda incluido también además de las familias pudientes la plaza de pobres en número de vecinos que reúne el partido, que es de quinientos quince vecinos.

Lo que se ha de saber por medio del presente anuncio, llamando atención á dicha plaza, en la casa de Cameros, 29 de noviembre de 1896.—El Alcalde, Juan San Martín Saens.

Venta de fincas Se venden dos huertos frutales, sitos en esta jurisdicción, y una villa olivar en la misma, frente á la vent. del Encino Dirigir-se á D. Ramon Vidaurreta, Procurador, muro de las Escuelas, 8, segundo.

Dependiente Se necesita uno para el ramo de quincalla y otros artículos. Dirigirse á Pio Izarra, en Haro.

Mesa de billar Se vende una muy buena para carambolas y otros juegos, con todos sus accesorios. Darán razon Café Universal.

PERFUMERÍA HIGIÉNICA

diversas clases y precios EN EL GRAN ALMACEN de paquetería, mercería y quincalla de

ROMÁN MAGUREGUI

Calle del Mercado, 55, y Sagasta, 8, frente á Portales EN ESTE ESTABLECIMIENTO SE LIQUIDAN ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, LOZA Y CRISTAL

POR 50 DUROS se vende una bicicleta neumática, marca «Clemente», de París, con sus accesorios. A quien la compre se le darán las instrucciones para aprender á andar. En la Administración de este periódico darán razón.

NODRIZA Hay una de 2 años y leche de tres meses que desea criar en su casa en Mérida. Informará Monica San Millán, Ruavieja 24.

Leche de burra Se vende fresca, á doblado de Carmen 12. También se vende una burra con leche, en buenas condiciones por tenerla sobrante á su dueño José María Aragón.

Planchadora Se plancha con brillo y de prendas, igualmente se cose en blanco y color y se borra en blanco, oro y sadas.—Confeción esmerada y económica.—Imprenta, 1 y Mercado, 31, 3.º

Librería de EL RIOJANO Portales, 98.—LOGROÑO

Se acaba de recibir en este establecimiento, el Almanaque Bailly-Baillière, á 1'50 pesetas en rústica y 2 en encuadernado. Agenda culinaria, libro de la compra con recetas y recetas para cada uno de los días del año. 2 pesetas encuadernado. Agendas de bufete, desde 1'50 pesetas en adelante. Agenda de la lavandera y planchadora, 75 céntimos.

Almanaque de El Sai Génesis, 50 céntimos. Inmenso surtido en calendarios religiosos. Gran colección de obras de P. Coloma, Julio Verne, Capitán Mayne, Reid, Galdós, Pereda, Zorrilla, Valera, Abela, Freixas, El Secretariado, etc. Novedades en objetos de escritorio. No confundirse.

Librería de EL RIOJANO Portales, 98

HIJOS DE ALESON

REAL PRIVILEGIO DE LA MUJER

Doña Concepción Iñiguez participa á las señoras que por conveniencia de sus alumnas y de ella ha trasladado su ACADEMIA DE CORTE que había establecido en la calle Mayor, 47, á la calle de Soria, 118, piso tercero, en donde continúa enseñando el corte sistema Rodríguez, que es el mejor que se conoce y que está al alcance de la inteligencia de una niña, pues con su ayuda y sólo la medida del contorno del pecho se confecciona el traje exacto sin necesidad de conocer más que hasta el número DIEZ, previniendo á las madres que SE ENSEÑA EN OCHO DÍAS como pueden justificarse las señoras que lo han aprendido y las que lo están aprendiendo.

Derechos de enseñanza 50 pesetas Mercado 118, piso tercero.

Horas de clase: de 10 á 12 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde. También de los títulos de aptitud para dedicarse á la enseñanza.

Se venden una americana recién tapizada, pequeña, francesa; taburetes y mesa de billar. Para tratar en el café Suizo.

Regto. Infantería de Bailén núm 24

Debiendo procederse á la venta de una mula sobrante de plantilla, los que deseen adquirirla pueden pasarse por el cuartel que ocupa este regimiento para tratar de dicha venta.

Logroño y diciembre de 1896.—El Comandante mayor, Julián García Muriel.

CRISTALES

El que los quiera colocados, baratos y con prontitud, avise en el comercio de Joaquín Redón, San Blas, 18.

CHARGEURS RÉUNIS

Servicio mensual entre Pasajes y Montevideo y Buenos Aires EN EL DIAS. El 25 de diciembre saldrá de Pasajes para dichos puertos del Plata SIN ESCALA EN BRASIL el magnífico vapor de gran marcha

PARAGUAY

Admitelcarga y pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase. Diríjirse al agente de la Compañía en Pasajes D. P. Souza.

Salón de la Moda

SOMBREROS Y VESTIDOS ÚLTIMOS MODELOS LEONOR BERNEDO Mercado, 14.

Maquinista-fogonero.

Procedente de Valladolid hay uno disponible, entendido en toda clase de máquinas de vapor. Informarse en Haro, calle de Linarex Rivas, núm. 19.

VIUDA de H. ARZA

SE HA RECIBIDO pimienta molido superior para embutidos dulces y picante. Venta al por mayor y menor en casa de la

VIUDA DE H. ARZA

Operario Se necesita uno que entienda en barricas para estar al frente de un taller. Para más detalles á Juan Marrodán.

Boteria de Hermenegildo Martínez

Plaza del Mercado, 9. Se alquila corambre para aceite y vino. Se construye toda clase de envases sin gusto á la vez, garantizados. No confundirse: Hermenegildo Martínez, Plaza del Mercado, 9.

Aprendiz Se necesita uno en la imprenta de este periódico. Inútil presentarse si no tiene lo menos tres años y no está bien impuesto en leer y escribir.

Aprendiz tornero Se necesita uno en el taller de muelles de Basilio García, calle de Soria, núm. 7.

Maquinaria para aserrar y trabajar madera

PIDANSE CATALOGOS Schomburg y Caballero Almacén de maquinaria: Sagasta, 19, MADRID y Gran-Vía, 36.—BILBAO

LA RIOJANA

Fábrica de jabón DE SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE ARNEDO

Público en general. Para buenas clases de jabones blanco flotante, acaramelado, amarillo oscuro y verde. Los jabones diríjanse siempre á esta fábrica, la más acreditada y antigua en la Rioja, y a los comercios de donde estas clases se expanden con la marca de fábrica. Precios económicos, servicio puntual y especial. No equivocarse: LA RIOJANA, fábrica de jabón. ARNEDO

Ocasión de gran negocio

Se vende ó arrienda un gran salto de agua de fuerza de unos 200 caballos. QUINTOS CABALLOS en todo tiempo, con aguas puras y siempre claras, sus caudales á la aplicación de grandes industrias, con inmejorables materiales al pie y carretera. Informar en San Sebastián D. Severino Fernández Urbieto, 6, tercero, En Estella, D. Vicente Fernández

La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, n.º (PASO DE RECOLETOS)

GARANTIAS Capital social Pesetas 12.000.000 Primas y reservas 43.598.510

TOTAL 55.598.510

32 años de existencia

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694'43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente los D. ta. es, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra compañía.

Para más detalles diríjanse al subdirector de la provincia D. Ambrosio Lardies, con residencia en Haro, ó sus agentes, en Haro, D. Antonio A. Lardies.—En Logroño y Calahorra, D. Pedro Rincón y D. Juan Gómez.—En Gerbera del Rio Alhama, D. Gregorio Moreno.—En Nájera, D. Juan Pérez, y en Santo Domingo y partido de Nájera, D. Ignacio Sáez.

RIOJA MEDOC

DE D. RAFAEL P. GIL Arenzana de Abajo (Logroño)

AÑOS	PRECIO de		PRECIO DE LA CANTARA	
	cuarterola	borderlea	con casco	sin casco
1892	40 Ptas.	80 Ptas.	57'1	

